

OCRI S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

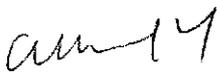
En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de abril del dos mil quince a las doce horas diez minutos, en el lugar social donde funciona la compañía: **OCRI S.A.**, situada en las calles LUSI URDANETA 701, se reúnen los accionistas señores: Alex Cañarte Terán y María Lourdes Freile Icaza en representación de la empresa **INMOBILIARIA CAFRE S.A.**, Arianna Dalia Mandini Klein en representación de la empresa **COLDU S.A.**, Andrés Eduardo Dassum Illingworth y María Teresa del Carmen Illingworth Cabanilla, en representación de la empresa **DULCISA**.

Actúa como Presidente la Señora: María Teresa del Carmen Illingworth Cabanilla, y como Secretario el Señor: Alex Cañarte Terán, quién procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Presidente y Comisario de la compañía y adjuntos a éstos informes los estados financieros entregados por el Contador de la empresa **ERIC GORDILLO**, como son: Estado Demostrativo de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones de los señores accionistas, aprueban en forma unánime éstos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para el efecto de la declaración del impuesto a la Renta.

Este año no hubo utilidad, se espera en los años posteriores se obtenga la utilidad deseada.

En ésta junta se aprueba la designación de Comisario para el ejercicio dos mil catorce y recae en la persona de la señora: Ing. Elvia Luna de Ramírez

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, la señora Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta. Reinstalada la junta el señor Secretario de lectura de la misma y ésta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las trece horas cuarenta minutos, la Presidente declara por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario.



Alex Quincy Cañarte Terán
Secretario



María Teresa del Carmen Illingworth
Presidente